

Vivienda invertirá este año 280.000 euros en el el Área de Regeneración y Renovación Urbana de La Peral



Bravo, acompañado de Fernández y Huerga, esta mañana en Villalegre. / PATRICIA BREGÓN

El director general Fermín Bravo ha instado a cumplir los plazos de las obras de construcción de un edificio de 30 viviendas de promoción pública en Villalegre

LVA

15 enero 2016
14:40

El desarrollo de Área de Regeneración y Renovación Urbana de Illas permitirá invertir este año 280.400 euros en la zona, que serán aportados por las administraciones y los particulares que se acojan a las actuaciones de rehabilitación. En concreto, el Ministerio de Fomento concede 98.140 euros, el Principado 27.300 y el Ayuntamiento de Illas, 13.260.

El director general de Vivienda, Fermín Bravo, y el alcalde de Illas, Alberto Tirador, han presentado hoy en La Peral el convenio firmado recientemente entre la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, el Ayuntamiento de Illas y el Ministerio de Fomento para impulsar la rehabilitación de viviendas y la reurbanización de la parroquia.

El presupuesto de las administraciones central y autonómica va destinado a subvencionar en un 50% obras de rehabilitación de viviendas unifamiliares. Por su parte, los vecinos interesados asumirán en torno a la mitad del coste de las actuaciones que se lleven a cabo en sus propias casas. Se trata de trabajos de mejora y eficiencia energética; de conservación, y rehabilitación de las edificaciones y de accesibilidad.

La aportación municipal se destinará a obras de reurbanización, que consistirán en sustituir 96 luminarias por tecnología led, lo que favorecerá un considerable ahorro para el municipio. El proyecto servirá además para posibilitar la mejora de domicilios unifamiliares.

Seguimiento del ARRU de Avilés

Por otra parte, Fermín Bravo, el concejal de Urbanismo de Avilés Ramón Fernández Huerga y el gerente de la sociedad Rehabilitaciones Urbanas Avilés, Francisco Fernández, han visitado hoy las obras de construcción de 30 viviendas protegidas en el barrio de Villalegre, que se están ejecutando gracias al ARRU de Avilés, firmado el 28 de abril de 2015.

El director general ha recordado la importancia de cumplir los plazos de ejecución de esta obra para que el Principado pueda certificarlo a tiempo ante el ministerio.

El ARRU de Avilés incluye la demolición de tres edificios en la zona de El Reblinco y otro en la avenida de Cristóbal Colón de Villalegre. En este caso, el coste total de la financiación corresponde al Ministerio de Fomento (758.250 euros) y al Ayuntamiento de Avilés (1.408.178 euros). La Consejería de Servicios y Derechos Sociales se encarga de la supervisión de los trabajos